

MINUTA, 84ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2012

En la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas con quince minutos del día diez de julio de dos mil doce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Octogésima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil doce, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, las Consejeras Electorales Beatriz Claudia Zavala Pérez y Carla Astrid Humphrey Jordan, el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, en su carácter de Presidente de la misma; así como el Secretario Ejecutivo, Bernardo Valle Monroy, y el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, José Rico Espinosa, en calidad de invitados; además del Secretario Técnico de la Comisión, Francisco Marcos Zorrilla Mateos, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente de la Comisión pidió al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente a la Octogésima Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el cuatro de julio de dos mil doce.
2. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al periodo de abril a junio de 2012, y su Versión Ejecutiva.
3. Presentación del Informe de avance en el cumplimiento del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas correspondiente al periodo de abril a junio de 2012.
4. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Acuerdo, a través de los cuales se ordena la integración de los expedientes, su registro en el Libro de Procedimientos, decretándose el NO INICIO de los procedimientos especiales sancionadores, ordenándose en consecuencia el desechamiento de los escritos de queja identificados con las claves alfanuméricas siguientes:

- 4.1 IEDF-QNA/211/2012; e
- 4.2 IEDF-QNA/212/2012.

5. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de los proyectos de Acuerdo, a través de los cuales se admiten las pruebas ofrecidas y se ordena poner a disposición de las

partes, para que aleguen lo que a su derecho convenga en los expedientes identificados con las claves alfanuméricas siguientes:

5.1 IEDF-QCG/PE/093/2012; e

5.2 IEDF-QCG/PE/095/2012;

6. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo, a través del cual se decreta el cierre de instrucción y se ordena la elaboración del proyecto de Resolución del expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/094/2012.

7. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los Anteproyectos de Resolución de los expedientes identificados con las claves alfanuméricas siguientes:

7.1 IEDF-QCG/PE/068/2011 y sus acumuladas IEDF-QCG/PE/005/2012, IEDF-QCG/PE/011/2012, IEDF-QCG/PE/012/2012 e IEDF-QCG/PE/020/2012 e IEDF-QCG/PE/032/2012;

7.2 IEDF-QCG/PE/075/2011;

7.3 IEDF-QCG/PE/013/2012;

7.4 IEDF-QCG/PE/019/2012;

7.5 IEDF-QCG/PE/029/2012;

7.6 IEDF-QCG/PE/044/2012; e

7.7 IEDF-QCG/PE/049/2012.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente a la Octogésima Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el cuatro de julio de dos mil doce.

El Secretario de la Comisión informó que se recibieron observaciones de forma por parte de las oficinas de las Consejeras Electorales Carla Astrid Humphrey Jordan y Beatriz Claudia Zavala Pérez.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/371-84ª.Ext./2012.- Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente a la Octogésima Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el cuatro de julio de dos mil doce. Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por las Consejeras Electorales Carla Astrid Humphrey Jordan y Beatriz Claudia Zavala Pérez.

2. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al periodo de abril a junio de 2012, y su Versión Ejecutiva.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/372-84^a.Ext./2012.- Se aprueba por unanimidad de votos el Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al periodo de abril a junio de dos mil doce, y su Versión Ejecutiva. Lo anterior, con las observaciones presentadas por parte de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan.

3. Presentación del Informe de avance en el cumplimiento del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas correspondiente al periodo de abril a junio de 2012.

Al no haber comentarios, el Presidente de la Comisión acordó tener por recibido el Informe de referencia y solicitó al Secretario de la Comisión dar cuenta con el siguiente asunto del orden del día.

4. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Acuerdo, a través de los cuales se ordena la integración de los expedientes, su registro en el Libro de Procedimientos, decretándose el NO INICIO de los procedimientos especiales sancionadores, ordenándose en consecuencia el desechamiento de los escritos de queja identificados con las claves alfanuméricas siguientes:

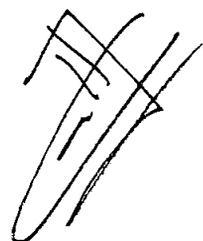
- 4.1 IEDF-QNA/211/2012; e
- 4.2 IEDF-QNA/212/2012.

Handwritten signature and scribbles on the right side of the page, including a large, stylized signature and several overlapping lines.

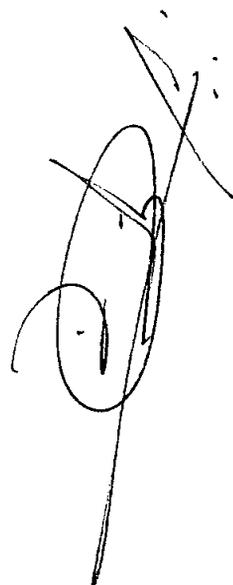
A small, handwritten mark or signature at the bottom right of the page.



SP



BP



Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

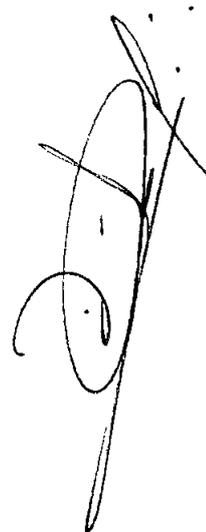
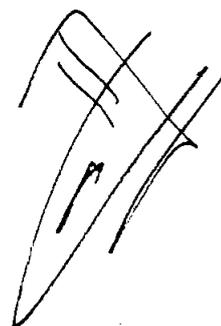
Acuerdo CAP/373-84^a.Ext./2012.- Se aprueba por unanimidad de votos los proyectos de Acuerdo, a través de los cuales se ordena la integración de los expedientes, su registro en el Libro de Procedimientos, decretándose el no inicio de los procedimientos especiales sancionadores, ordenándose en consecuencia el desechamiento de los escritos de queja identificados con las claves alfanuméricas siguientes:

- IEDF-QNA/211/2012; e
- IEDF-QNA/212/2012.

Lo anterior, con las observaciones presentadas por parte de las Consejeras Electorales Carla Astrid Humphrey Jordan, Beatriz Claudia Zavala Pérez y la Secretaría Ejecutiva.

5. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de los proyectos de Acuerdo, a través de los cuales se admiten las pruebas ofrecidas y se ordena poner a disposición de las partes, para que aleguen lo que a su derecho convenga en los expedientes identificados con las claves alfanuméricas siguientes:

- 5.1 IEDF-QCG/PE/093/2012; e
- 5.2 IEDF-QCG/PE/095/2012.



Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/374-84^a.Ext./2012. Se aprueban por unanimidad de votos los proyectos de Acuerdo, a través de los cuales se admiten las pruebas ofrecidas y se ordena poner a disposición de las partes, para que aleguen lo que a su derecho convenga en los expedientes identificados con las claves alfanuméricas siguientes:



- IEDF-QCG/PE/093/2012; e
- IEDF-QCG/PE/095/2012;

Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez y la Secretaría Ejecutiva.

6. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo, a través del cual se decreta el cierre de instrucción y se ordena la elaboración del proyecto de Resolución del expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/094/2012.

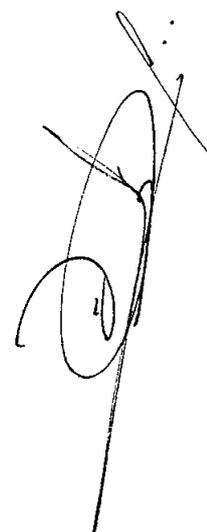
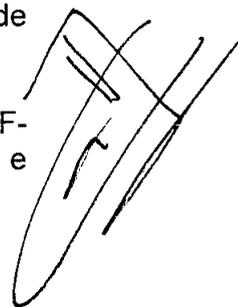
El Secretario de la Comisión informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva.

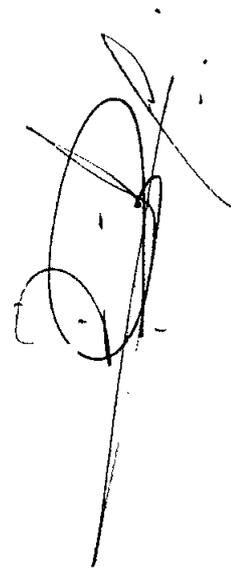
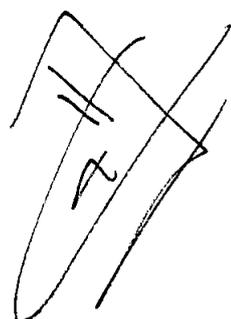
Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/375-84^a.Ext./2012. Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de Acuerdo, a través del cual se decreta el cierre de instrucción y se ordena la elaboración del proyecto de Resolución del expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/094/2012. Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la Secretaría Ejecutiva.

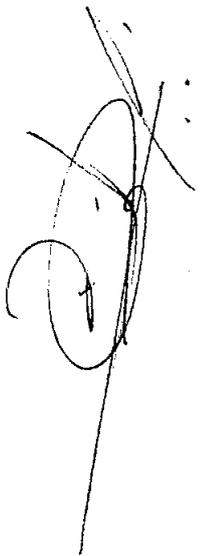
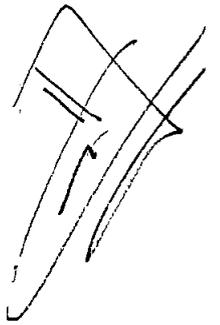
7. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los Anteproyectos de Resolución de los expedientes identificados con las claves alfanuméricas siguientes:

- 7.1 IEDF-QCG/PE/068/2011 y sus acumuladas IEDF-QCG/PE/005/2012, IEDF-QCG/PE/011/2012, IEDF-QCG/PE/012/2012 e IEDF-QCG/PE/020/2012 e IEDF-QCG/PE/032/2012;
- 7.2 IEDF-QCG/PE/075/2011;
- 7.3 IEDF-QCG/PE/013/2012;
- 7.4 IEDF-QCG/PE/019/2012;
- 7.5 IEDF-QCG/PE/029/2012;
- 7.6 IEDF-QCG/PE/044/2012; e
- 7.7 IEDF-QCG/PE/049/2012.

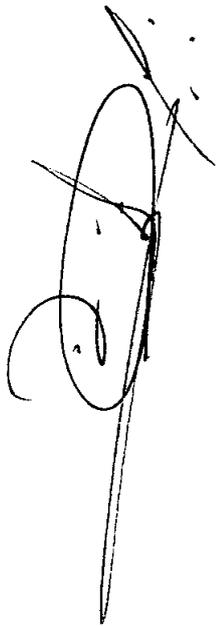


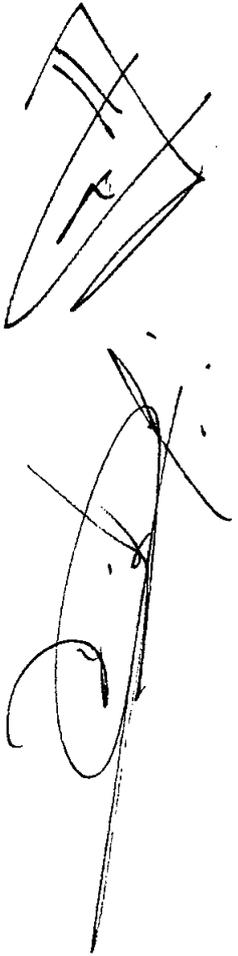


Handwritten signature or initials.



EP



A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines.

Al no haber más comentarios se aprobaron los siguientes Acuerdos:

Acuerdo CAP/376-84^a.Ext./2012. Se aprueban por unanimidad de votos los Anteproyectos de Resolución de los expedientes identificados con las claves alfanuméricas siguientes:

A small, stylized handwritten signature in black ink, located at the end of the text block.

- IEDF-QCG/PE/068/2011 y sus acumuladas IEDF-QCG/PE/005/2012, IEDF-QCG/PE/011/2012, IEDF-QCG/PE/012/2012, IEDF-QCG/PE/020/2012 e IEDF-QCG/PE/032/2012; e
- IEDF-QCG/PE/075/2011.

Lo anterior, con las observaciones presentadas por los integrantes de la Comisión y por la Secretaría Ejecutiva.

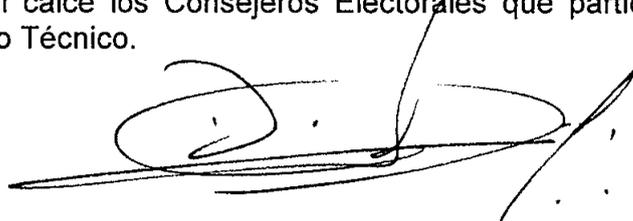
Acuerdo CAP/377-84^a.Ext./2012. Se aprueba por mayoría de votos de los Consejeros Electorales Fernando José Díaz Naranjo y Carla Astrid Humphrey Jordan, con el voto en contra de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, el Anteproyecto de Resolución del expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/019/2012. Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan y por la Secretaría Ejecutiva.

Acuerdo CAP/378-84^a.Ext./2012. Se aprueba por mayoría de votos de los Consejeros Electorales Fernando José Díaz Naranjo y Beatriz Claudia Zavala Pérez, con el voto en contra de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, el Anteproyecto de Resolución del expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/029/2012. Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez y por la Secretaría Ejecutiva.

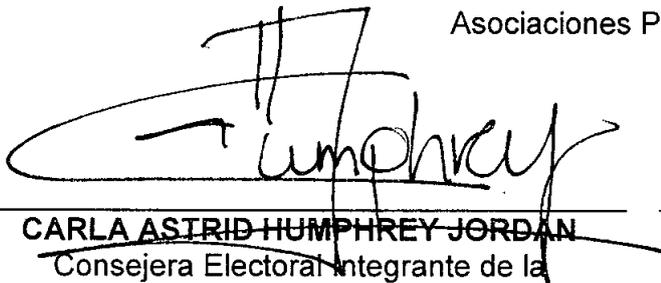
Acuerdo CAP/379-84^a.Ext./2012. Se aprueba por mayoría de votos de los Consejeros Electorales Fernando José Díaz Naranjo y Beatriz Claudia Zavala Pérez, con el voto en contra de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, el Anteproyecto de Resolución del expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/044/2012. Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez y por la Secretaría Ejecutiva.

Acuerdo CAP/380-84^a.Ext./2012. Se aprueba por mayoría de votos de los Consejeros Electorales Fernando José Díaz Naranjo y Carla Astrid Humphrey Jordan, con el voto en contra de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, el Anteproyecto de Resolución del expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/049/2012. Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la Secretaría Ejecutiva.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecinueve horas con dieciocho minutos del día martes diez de julio de dos mil doce, se dio por concluida la Octogésima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.



FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO
Presidente de la Comisión Permanente de
Asociaciones Políticas



CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas



BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas